

ACTA DE CABILDO:

Acta Núm. 45 de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Panjamillo de Degollado, Michoacán.-----
Siendo las 12:15 horas del día 25 de noviembre del 2022, reunidos en el domicilio, provisional de la calle Manuel Balbonín, número 589, colonia Chapultepec Oriente en la ciudad de Morelia, Michoacán; los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico Municipal y los Regidores, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, Maria de los Dolores Cázares López Brenda Gamica Meza, Soledad Núñez Cornejo, y Maribel Juárez Blanquet, para celebrar esta sesión Ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y comprobación del Quórum legal.-----
- 2.- Declaración de instalación de la Sesión.-----
- 3.- Declaratoria de la Instalación del nuevo ayuntamiento.-----
- 4.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación del Consejo Ciudadano para otorgar el nombramiento a la Secretaría del Ayuntamiento. Toma de protesta.
- 6.- Notificar al Secretario del Ayuntamiento saliente, que a partir del 30 de noviembre queda sin efecto el nombramiento otorgado por la administración pasada, entrando en funciones la nueva propuesta.-----
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Cierre de la sesión.

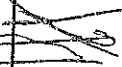
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1.- Lista de presentes, la Presidenta municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, mesa lista asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, encontrándose 9 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal con un total de 9 de 9 integrantes de este Ayuntamiento.-----
- 2.- Siendo las 12:15 horas, del día 25 de noviembre del 2022, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta.-----
- 3.- La Presidenta Municipal propone a los integrantes del Ayuntamiento, el Orden del día, por lo que en votación económica se sometió a votación y se aprobó por unanimidad de votos.-----
- 4.- Comprobado el quórum legal se hace la declaratoria de la instalación del nuevo ayuntamiento.-----
- 5.- Se sometió a la aprobación de los municipales, respecto a la propuesta de la Presidenta Municipal de asignar la Secretaría del Ayuntamiento, como lo marca el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad se propone otorgar el nombramiento a la C. Cilia Felipa Meza Arreola para servir en este Honorable Ayuntamiento de Panjamillo, Michoacán, por lo que la Presidenta Municipal, preguntó si existen observaciones, posteriormente la sometió a votación, y se aprobó por unanimidad de votos. Aprobado el nombramiento de la nueva Secretaria del Ayuntamiento, se ingresó a la nombrada al recinto donde se llevó a cabo la sesión, a quien la Presidenta Municipal le leyó la puesta de ley, quien respondió "si protesto".-----
- 6.- La Presidenta Municipal informa notificar al Secretario del Ayuntamiento saliente C. Manuel Rodríguez Arias que a partir del 30 de noviembre de 2022, queda sin efecto el nombramiento otorgado por la administración pasada, será turnado al funcionario correspondiente del ayuntamiento actual para delegar el cumplimiento notificando por escrito; entrando en funciones la Secretaria del Ayuntamiento C. Cilia Felipa Meza Arreola, el día 1º. De diciembre de 2022. Es cuárum.-----

7.- Asuntos generales.

a) De la Sindica Municipal C. Dora Patricia Zamora Fabián, hace del conocimiento que toda vez que el Congreso del Estado nombra al nuevo Consejo Ciudadano el día 23 de noviembre de 2022, después de esa fecha cualquier gasto erogado o cheque emitido por parte de la tesorería o de la Presidenta saliente y donde se encuentren cuentas mancomunadas o quien tenga atribuciones o en caso de no mancomunadas, este Consejo Ciudadano no reconoce ningún movimiento que pudiera generarse.


8.- Cierre de la Sesión: No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte da por terminada la sesión ordinaria, siendo las 13:05 horas del mismo día de iniciada, siendo válida los acuerdos aquí tomados. Doy fe.


TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA EN FUNCIONES DE PENJAMILLO, MICH.


ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDORA


GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR



BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA


DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICA MUNICIPAL


ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA


MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA

Soledad Nuñez C
SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDOR


MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA



PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO MPAL
PENJAMILLO, MICH.
2021 - 2024